

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el municipio de Santa Clara, Cabecera del mismo nombre del estado de Durango., Siendo las 10:00 horas del día 27 del mes de febrero del año 2017, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal los C.C **C.P. NORMA LETICIA FRAIRE MUÑOZ**, Presidenta Municipal Constitucional; **LIC. ALFONSO VAZQUEZ CASTAÑEDA**, Síndico Municipal; **BERNARDINA CARRILLO MARQUEZ** Primera Regidora; **J. CARMEN MARTINEZ ALVARADO** Segundo Regidor; **ISABEL ALFARO LARA** Tercer Regidora; **CARINA FAVILA GONZALEZ**, Cuarta Regidora, **FELIPE GARCIA OCHOA**, Quinto Regidor; **MARIO MARTINEZ VAZQUEZ**, Sexto Regidor; **FLORINA VAZQUEZ CASTAÑEDA** Séptima Regidora; **PROFA. MA. ANTONIA FRAIRE FRAIRE**, Secretaria H. Ayuntamiento.

Con la finalidad de celebrar la dieciochoava reunión de Cabildo de carácter Extraordinaria, la cual se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

- 1.- **Lista de asistencia.**
- 2.- **Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.**
- 3.- **Transferencia de Presupuesto del Ejercicio 2016**
- 4.- **Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Cuenta Pública 2016.**
- 5.- **Información de los Cambios a la Ley de Ingresos 2017 y Aprobación del Presupuesto de Egresos 2017.**
- 6.- **Clausura de la sesión.**

1.-Lista de asistencia, se dio inicio con este punto donde se dio la bienvenida a los asistentes y la Secretaria del Ayuntamiento paso lista encontrándose la totalidad de los asistentes.

2.- Declaración del quorum legal, la secretaria informa a la presidenta que se cuenta con el quorum legal y ella instala la asamblea.

3.- Transferencia de presupuesto del ejercicio 2016, la presidenta cede la palabra al Contador Alfredo Martin Romero quien da explicación de los incrementos, decrementos y trasferencias presupuestales de todo el ejercicio 2016 dando explicación de cada uno de los rubros a través de un proyector donde hubo preguntas y respuestas por parte del contador y del cabildo, se sometió a votación siendo aprobada por unanimidad los incrementos, decrementos y trasferencias presupuestales por 11,024,755.00 (once millones veinte cuatro mil setecientos cincuenta y cinco 00/100 M.N.)

4.- Análisis Discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública 2016, Así mismo el Contador Alfredo Martin Romero dio de dicha explicación de cada rubro, aclarando algunas preguntas que fueron surgiendo durante su desarrollo, acto seguido la secretaria la somete a votación.

La Cuenta Pública 2016 no fue aprobada por el H. Cabildo por los motivos siguientes:

Ya que en el término de 30 días que marca para la entrega y recepción no se entregó nada, habiendo faltantes de: caja, diferencias en los inventarios físicos y de registro contable, falta de expedientes de tesorería y obra pública.

5.- Información de los Cambios a la Ley de Ingresos 2017 y Aprobación del Presupuesto de Egresos 2017. El contador continuo con este punto donde mostro explicación de cada de los rubros quedando de las siguientes maneras totales de ingresos: \$26 379 780.00 (veintiséis millones trescientos setenta y nueve mil setecientos ochenta 00/100 M.N.) Y de egresos un total de \$26 379 780.00 (veintiséis millones trescientos setenta y nueve mil setecientos ochenta 00/100 M.N.) los ingresos y egresos los encuentran en la carpeta de expedientes para aclaraciones o verlo más detalladamente.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión siendo las 12:40 horas del día arriba mencionado y firmando de conformidad los que en ella i intervinieron.



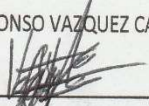
Santa Clara
Administración 2016-2019

C.P. NORMA LETICIA FRAIRE MUÑOZ.


PRESIDENTA MUNICIPAL.



LIC. ALFONSO VAZQUEZ CASTAÑEDA.


SINDICO MUNICIPAL.

C. BERNARDINA CARRILLO MARQUEZ.


PRIMER REGIDOR.

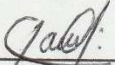
C. J. CARMEN MARTINEZ ALVARADO.


SEGUNDO REGIDOR.


C. MARIA LABEL ALFARO LARA.


TERCER REGIDOR.

C. CARINA FAVILA GONZALEZ.


CUARTO REGIDOR.

C. FELIPE GARCIA OCHOA.


QUINTO REGIDOR.

C. MARIO MARTINEZ VAZQUEZ.


SEXTO REGIDOR.

C. FLORINA VASQUEZ CASTAÑEDA.


SEPTIMO REGIDOR.